Guia docente				
Datos Identificativos				2021/22
Asignatura (*)	Principios de Hacienda Pública		Código	611G01021
Titulación	Grao en Economía			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Tercero	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Economía			
Coordinador/a	Prado Dominguez, A. Javier		Correo electrónico	ajavier.prado@udc.es
Profesorado	Casal Rodríguez, Bruno Dosío López, Manuel Jesús Prado Dominguez, A. Javier		Correo electrónico	bruno.casal@udc.es manuel.dosio@udc.es ajavier.prado@udc.es
Web				
Descripción general	Esta asignatura introductoria abarca temáticas relacionadas con la enseñanza de: *. El análisis del comportamiento económico de los sujetos individuales y de las empresas en su relación con el sector público. *. El análisis económico de los gastos públicos y el presupuesto. *. El análisis económico de los ingresos públicos. Su principal objetivo es el de servir de introducción a las demás materias que se cursarán en el grado en Economía que tienen que ver, directa o indirectamente, con la actividad económica y financiera del sector público.			

Plan de contingencia	1. Modificaciones en los contenidos: No se realizarán cambios. 2. Metodologías *Metodologías docentes que se mantienen Sesión magistral ?Trabajos tutelados (con atención personalizada)(computan en la evaluación) -Atención personalizada *Metodologías docentes que se modifican No se harán cambios. 3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado: Correo electrónico: A petición del alumno y cuando lo requiera la programación docente. Se utilizará para hacer consultas, solicitar encuentros virtuales, para resolver dudas y hacer los necesarios seguimientos de los trabajos tutelados. ?Moodle: La misma utilización que en el caso anterior. Según la necesidad del alumnado se realizarán ?foros temáticos asociados a los módulos? de la materia, para formular las consultas requeridas. -Teams: De 1 a 2 sesiones semanales para el seguimiento y el apoyo de los trabajos tutelados. 4. Modificacións na avaliación 1. Si hubiese posibilidad de realizar la prueba: Examen (60%) y evaluación continua (40%). 2. En cualquier otro caso: Trabajos tutelados (100%): En relación con los trabajos tutelados, se valorarán: -Adecuación metodológica de las propuestas del trabajo. ?La profundidad del contenido. La utilización de fuentes actuales y complementarias. La presentación con claridad expositiva. . Observaciones de evaluación: (Para el alumnado con dedicación completa, alumnado a tiempo parcial, requisitos para superar la materia, condiciones de evaluación en la segunda oportunidad , etc.) 1. Se mantienen las que figuran en la guía docente, excepto que: Se dejará de hacerse el cómputo y puntuación de la asistencia. 2.REQUISITOS PARA SUPERAR LA MATERIA: 1.Asistir y participar regularmente en las actividades de clase. 2.Obtener una puntuación del 50% del peso de cada una de las partes objeto de evaluación (trabajos tutelados).3.Entregar y exponer los trabajos tutelados en las fechas previstas. 4. La oportunidad de julio estará sometida a los mismos criterios que la de junio. 5. Modificaciones de la bibliografía o de la webgrafía: -Sin cambios.

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	CE1-Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos tanto en el ámbito privado como en el público.
A2	CE2-Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público.
A3	CE3-Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.
A4	CE4-Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores, dados los objetivos.
A5	CE5-Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma.
A6	CE6-Redactar proyectos de gestión económica a nivel internacional, nacional o regional. Integrarse en la gestión empresarial.
A7	CE7-Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.
A8	CE8-Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.
A9	CE9-Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
A10	CE10-Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.
A11	CE11-Leer y comunicarse en el ámbito profesional en más de un idioma, en especial en inglés.
A12	CE12-Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
A13	CE13-Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.

B1	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
B2	CB2 -Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de trabajo
B3	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B4	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B5	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B6	CG1- Que los estudiantes formados se conviertan en profesionales capaces de analizar, reflexionar e intervenir sobre los diferentes elementos que constituyen los sistemas económicos
B7	CG2 -Que los estudiantes conozcan el funcionamiento y las consecuencias de los sistemas económicos, las distintas alternativas de asignación de recursos, acumulación de riqueza y distribución de la renta y estén en condiciones de contribuir a su buen funcionamiento y mejora.
B8	CG3 - Que los estudiantes sean capaces de identificar y anticipar los problemas económicos relevantes, identificar alternativas de resolución, seleccionar las más adecuadas y evaluar los resultados a los que conduce.
B9	CG4 -Que los estudiantes respeten los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, respetar la promoción de los Derechos Humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad
C1	CT1-Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	CT2-Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	CT3-Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	CT4-Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	CT5-Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	CT6-Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Conocer la naturaleza y funcionalidad del Estado y del Sector Público.	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 A12	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9	C1 C3 C4 C6 C7 C8

Interpretar y valorar el presupuesto público.	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 A11 A12 A13	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9	C1 C3 C4 C6
Conocimiento de los principales programas actuales del gasto público.	A1 A2 A3 A6 A7 A8 A9 A10 A11 A12 A13	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9	C1 C3 C4 C6 C7 C8
Estudio económico de la descentralización política y administrativa.	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 A12	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9	C1 C3
Capacidad de análisis crítico de los conocimientos adquiridos y capacidad de aplicación práctica de los conceptos teóricos a conocer.	A3 A4 A8 A9 A13	B1 B2 B3 B4 B5 B7 B8 B9	C1 C3 C4 C5

Contenidos	
Tema	**Subtema**

Tema 1. Hacienda Pública y Sector Público	1 Economía Pública y actividad financiera. 2. El Sector Público como sujeto de la actividad financiera. 3. Economía Pública; evolución del pensamiento y tendencias actuales. 4. Sector Público; las operaciones económicas. Medición. 5. Sector público en España.
Tema 2. Introducción a intervención pública. Elección colectiva.	1. Las razones de la Intervención Pública. 2. Los fallos del Mercado. 3. Elección colectiva.
Tema 3. El Presupuesto público	1. Principios generales de su ordenación. 2. Técnicas presupuestarias. 3. Gastos e ingresos públicos. 4. Crecimiento del gasto público. Teorías explicativas 5. El Estado de Bienestar. Principales programas de gasto
Tema 4. Introducción a la imposición.	1. Conceptos tributarios básicos. 2. Principales categorías de ingresos públicos. 3. Principios tributarios. 4. Indicadores.
Tema 5. Teoría General de la imposición	1. Impuestos y eficiencia económica. 2. Distorsiones impositivas y exceso de gravamen.
Tema 6. Federalismo Fiscal	1. Justificación económica de la descentralización. 2. El número de niveles de gobierno y la división de responsabilidades. 3. Aspectos de la financiación mediante impuestos.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competéncias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A1 A2 A3 A4 A7 A8 A9 A10 A12 A13 B2 B1 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 C1 C3 C4 C6	17	51	68
Trabajos tutelados	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 A11 A12 A13 B2 B1 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	2	16	18
Presentación oral	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 A11 A12 A13 B2 B1 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	3	9	12
Taller	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 A12 A13 B2 B1 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	20	20	40

Prueba objetiva	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 A12 A13 B2 B1 B3 B4 B5 B6 B7 B8 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	4	4	8
Atención personalizada		4	0	4
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	**Descripción**
Sesión magistral	Presentación oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, para transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.
Trabajos tutelados	Se crearán grupos de tres a cinco componentes para el desarrollo de un trabajo propuesto por el docente. El propósito del trabajo será promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes bajo la tutela del profesor.
Presentación oral	Los alumnos realizarán una presentación del trabajo tutorizado realizado y / o los casos de estudio propuestos por el profesor. Tendrá una duración máxima de 15 minutos por grupo. Posteriormente comenzará un debate.
Taller	El alumno se enfrenta a la tarea de describir una situación específica que plantea un problema que debe ser comprendido, evaluado y resuelto, individualmente o por un grupo de personas. El alumno debe poder analizar una serie de hechos, refiriéndose a un tema en particular del tema propuesto por el docenteo, para llegar a una decisión razonada, ya sea individualmente o mediante un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo (3-5 alumnos).
Prueba objetiva	Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje que puede combinar diferentes tipos de preguntas: conceptos (formular preguntas en forma de una cuestión directa sobre conceptos fundamentales de la materia), ensayo (preguntas de cierta amplitud de desarrollo escrito que se valoran y se aproximen a la respuesta esperada, combinada con la capacidad de razonar (argumentar, relacionar, etc.). También se podrá formular con un solo tipo de cualquiera de estas preguntas.

Atención personalizada	
Metodologías	**Descripción**
Trabajos tutelados	Destinado a reforzar el aprendizaje autónomo del alumno mediante el seguimiento y la supervisión de las diferentes actividades programadas en relación con los trabajos tutorizados (búsqueda de datos económicos, fuentes bibliográficas, exposición de trabajos, etc.)

Evaluación			
Metodologías	**Competéncias**	**Descripción**	**Calificación**
Trabajos tutelados	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 A11 A12 A13 B2 B1 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	Para su evaliación se tendrán en cuenta los seguintes aspectos: estructura, contenido, fuentes de información utilizadas, la redacción del trabajo y el análisis crítico.	10
Presentación oral	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 A11 A12 A13 B2 B1 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	Se valorará positivamente el soporte utilizado en la presentación, el dominio del tema y la capacidad de sintetizar.	10
Taller	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 A12 A13 B2 B1 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	El profesor planteará a los alumnos una pregunta relacionada con las clases magistrales o con noticias económicas sobre la actividad del sector público para su estudio por parte del alumno y su posterior discusión en el aula.	30

Prueba objetiva	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 A12 A13 B2 B1 B3 B4 B5 B6 B7 B8 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	Consistirá en un examen escrito que combinará preguntas sobre conceptos fundamentales de la asignatura con preguntas de prueba de tipo.	50

Observaciones evaluación
Observaciones de evaluación A) NORMATIVA DE EVALUACIÓN: 1. Condiciones de evaluación: Está prohibido acceder al aula del examen con cualquier dispositivo que permita la comunicación con el exterior y/o almacenamiento de información. 2. Identificación del estudiante: El estudiante ha de acreditar su personalidad de acuerdo con la normativa vigente. B) TIPOS DE CALIFICACIÓN: 1. Calificación de no presentado: Corresponde al alumno, cuando solo participe en actividades de evaluación que tengan una ponderación inferior al 20% sobre la calificación final, con independencia de la calificación alcanzada. 2. Estudiantes con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia: Excepto para las fechas aprobadas en la Junta de Facultad para la prueba objetiva final, para las restantes pruebas se acordará al inicio del curso un calendario específico de fechas compatible con su dedicación. C) OPORTUNIDADES DE EVALUACIÓN: 1. Primera oportunidad: se aplicarán los criterios de evaluación anteriormente indicados en esta sección. 2. Segunda oportunidad: los criterios de evaluación son los mismos para todas las oportunidades de evaluación, teniendo en cuenta siempre la normativa sobre la segunda oportunidad (artículo 18, epígrafe 5). 3. Convocatoria adelantada: en la convocatoria adelantada es posible recuperar los puntos de la evaluación continua (solución de problemas, pruebas de respuesta breve, intervenciones durante las sesiones magistrales) mediante preguntas adicionales a la prueba objetiva final. D) OTRAS OBSERVACIONES DE EVALUACIÓN: no se excluye la posibilidad de que se realicen exámenes parciales liberatorios de la materia, anunciados por el profesor como parte de la programación docente y cuya calificación se guardará hasta la segunda oportunidad.

Fuentes de información

Básica	Busto Gisbert, A. (2017): Curso Básico de Hacienda Pública. 4ª edición. Editorial: Civitas, Madrid. Libro amarillo de los PGE: Último texto dsponible, Congrso de los Diputados, recurso obtenible en la web Navarro Pascual y Paniagua Soto (2016): Hacienda Pública I y II. Pearson Education Madrid.Rosen H.S. (2016): Hacienda Pública, Mc Graw Hill. Madrid.
Complementária	

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios
1.   La entrega de los trabajos documentales que se realicen en esta asignatura:a.   Se solicitará en formato virtual y/o soporte informáticob.   Se realizará a través de Moodle, en formato digital sin necesidad de imprimirlos2.   Se debe tener en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales.3.   Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas y se influirá en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad.4.   Se facilitará la plena integración del alumnado que por razones físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimenten dificultades a un acceso adecuado, igualitario y provechoso a la vida universitaria.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías